



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0024483/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Ciencia y Tecnología, Ing. Agr. Mgter. Antonio AOKI, por la cual eleva la nomina de docentes investigadores, para integrar el **Consejo Asesor de la Revista Agriscientia**, y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta la propuesta elevada por los Directores de Departamento, en un todo de acuerdo con la Ordenanza del H.C.D. N° 003/11.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Designar a los miembros integrantes del Consejo Asesor de la Revista *Agriscientia*, propuestos por los Directores de Departamento en acuerdo con el Director Científico:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

Ing. Agr. MSc. Carlos Fernando BARIOGLIO
Ing. Agr. MSc. Cristina DEZA
Ing. Agr. MSc. Carlos VIEYRA

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN VEGETAL

Ing. Agr. MSc. Clara CRAGNOLINI
Dra. Norma LA PORTA
Dra. Susana ÁVALOS

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL

Ing. Agr. MSc. Marcelo CANTARERO
Dr. Juan ARGÜELLO
Ing. Agr. MSc. Carlos A. BIASUTTI

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES

Dr. Omar BACHMEIR
Ing. Agr. MSc. María Rosa ATECA
Ing. Agr. MSc. José Luis ZAMAR

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y MECANIZACIÓN RURAL

Ing. Agr. MSc. Jorge COSIANSI
Lic. Mgter. Mónica del Lourdes BOCCO
Ing. Agr. Cecilia Inés VETORELLO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL

Biol. MSc. Julio DI RIENZO
Dra. Sonia CALVO
Ing. Agr. MSc. Laura GONZÁLEZ

Handwritten signature and initials



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTACIÓN BIOLÓGICA

Dra. Elsa FUENTES

Dr. Enrique LUCINI

Dr. Alberto LEÓN

ARTICULO Nº 2: No se incluyen las recomendaciones de incorporación, por no ajustarse al Reglamento de funcionamiento de la Revista *Agriscientia*, según consta en el art. 4, párrafo 1, (Ord. H.C.D. Nº 003/11)

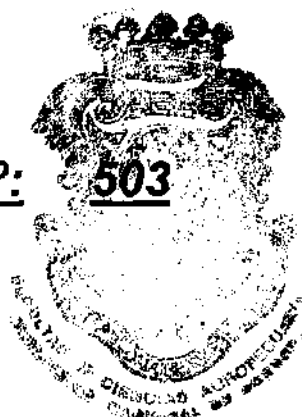
ARTICULO Nº 3: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento y de Asuntos Académicos y por su intermedio a la Comisión de Evaluación y Seguimiento del plan de Estudio (CESPE). Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


DR. AGR. JUAN RAMÓN DURHEN
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº:

E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA